

3-5-77

182798



182798

A 62H

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de Don Eugenio GRACIA LANUZA, de nacionalidad española, residente en Barcelona,

5. Plaza Universidad nº 5 5º 1ª, - - - - -

p o r

"TELEFONO DE JUGUETE"

=====

10. El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un teléfono de juguete que ha sido estudiado y realizado de manera que resulta muy recreativo, a la vez que de constitución simple a base de una fabricación sencilla y económica.

182798

29.



5. El teléfono de juguete en cuestión es, al propio tiempo, un objeto sumamente decorativo muy indicado en habitaciones infantiles como complemento de su mobiliario con ventaja respecto de los teléfonos de juguete conocidos y existentes en el mercado.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo teléfono de juguete, acompañándose dos hojas de dibujos en las que:

10. En la figura 1 se representa en alzado frontal el teléfono de juguete que para una más claridad se ha separado el brazo portador del microteléfono y el auricular, habiéndose indicado de trazos los elementos interiores de un mecanismo de que está provisto para el accionamiento de dos ojos y lengua incorporados a la caja.

15. Y en la figura 2 se ilustran dichos elementos del mecanismo por separado de la caja en una posición distinta.

20. Consiste la invención en un mecanismo dispuesto fijado detrás de la placa soporte (1) unida detrás de la pared frontal de la caja (2) y constituido por una leva en estrella (3) cuyo eje es solidario del disco marcador (4), los resaltos de cuya leva (3) actúan sobre dos palancas laminares (5) oscilantes en dicha placa (1) y en uno de cuyos extremos están formadas respectivamente las pupilas (6) de dos ojos visibles a través de sandos orificios (7) previstos en la caja (2) del teléfono, comprendiendo el mecanismo otra palanca laminar (8) sobre la que, asimismo, actúa la leva estrella (3) y que presenta una porción cuyo contorno corresponde al de una lengua (9) que sobresale alternativa-

25. mente por una rendija de la caja (2), estando tensadas las tres palancas por dos elementos elásticos (10 y 11) de los

30.

182798



29. III.

5. que el primero está vinculado por sus extremos a dos tetones (12) respectivamente unidos a la palanca (5) correspondiente a uno de los ojos y a la palanca (8) formativa de la lengua (9), en tanto que el otro lo está a la otra palanca (5) y a una espiga (13) de la placa soporte (1) en la que se han previsto colisas arqueadas (14) para guía de dichos tetones (12).

10. Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Teléfono de juguete, caracterizado por el hecho de comprender un mecanismo dispuesto fijado detrás de la placa soporte unida detrás de la pared frontal de la caja y constituido por una leva en estrella cuyo eje es solidario del disco marcador, los resaltos de cuya leva, actúan sobre dos palancas laminares oscilantes en dicha placa y en uno de cuyos extremos están formadas respectivamente las pupilas de dos ojos visibles a través de sendos orificios previstos en la caja del teléfono, comprendiendo el mecanismo otra palanca sobre la que, asimismo, actúa la leva en estrella y que presenta una porción cuyo contorno corresponde al de una lengua que sobresale alternativamente por una rendija de la caja, estando tensadas las tres palancas por dos elementos elásticos de los que el primero está vinculado por sus extremos a dos tetones respectivamente uni-

182798



29.

5.

dos a la palanca correspondiente a uno de los ojos y a la palanca formativa de la lengua, en tanto que el otro lo está a la otra palanca y a una espiga de la placa soporte, en la que se han previsto colisas arqueadas para guía de dichos tetones.

2ª.- TELEFONO DE JUGUETE.

10.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de dos hojas de dibujos.

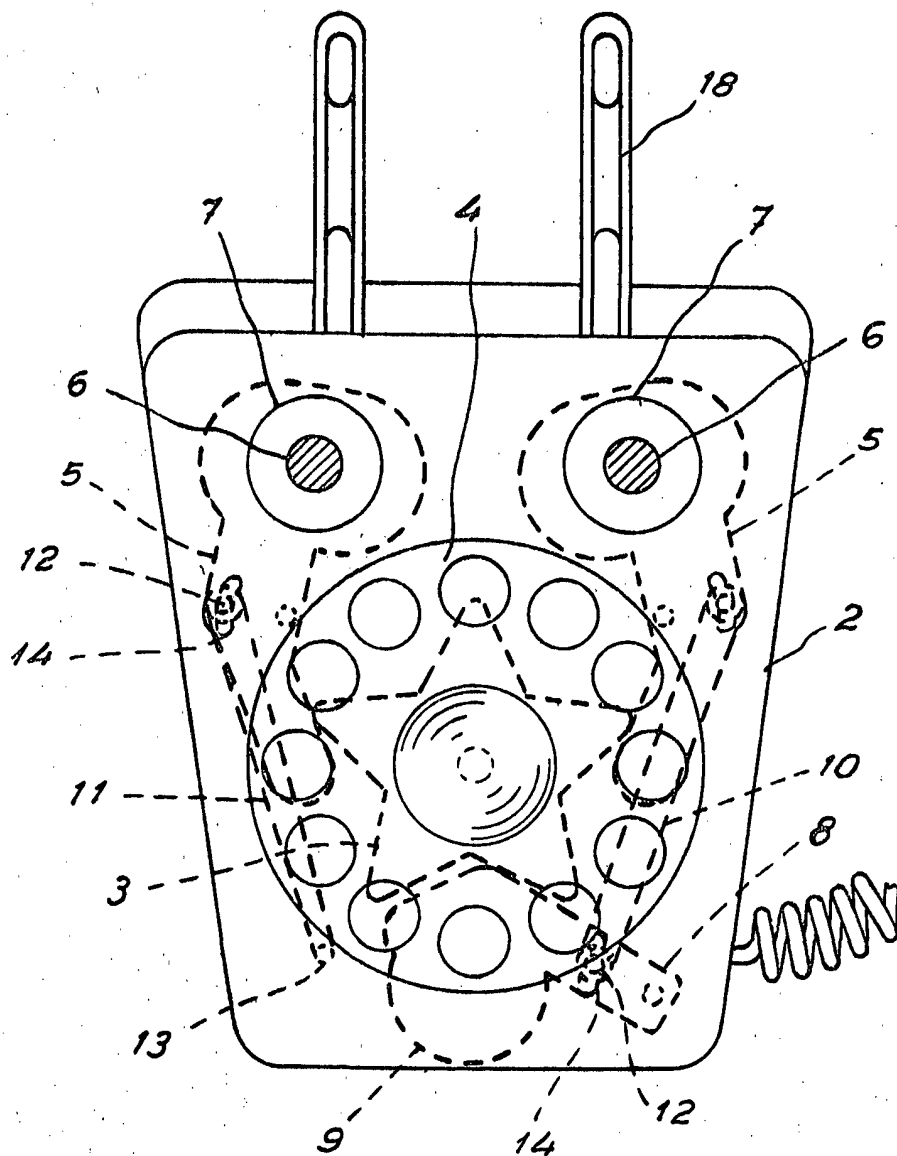
Madrid, a 29 de Julio de mil novecientos setenta y dos.

P. A;

Antonio Aricha
P. P.



FIG. 1



Madrid, 29 Julio 1972

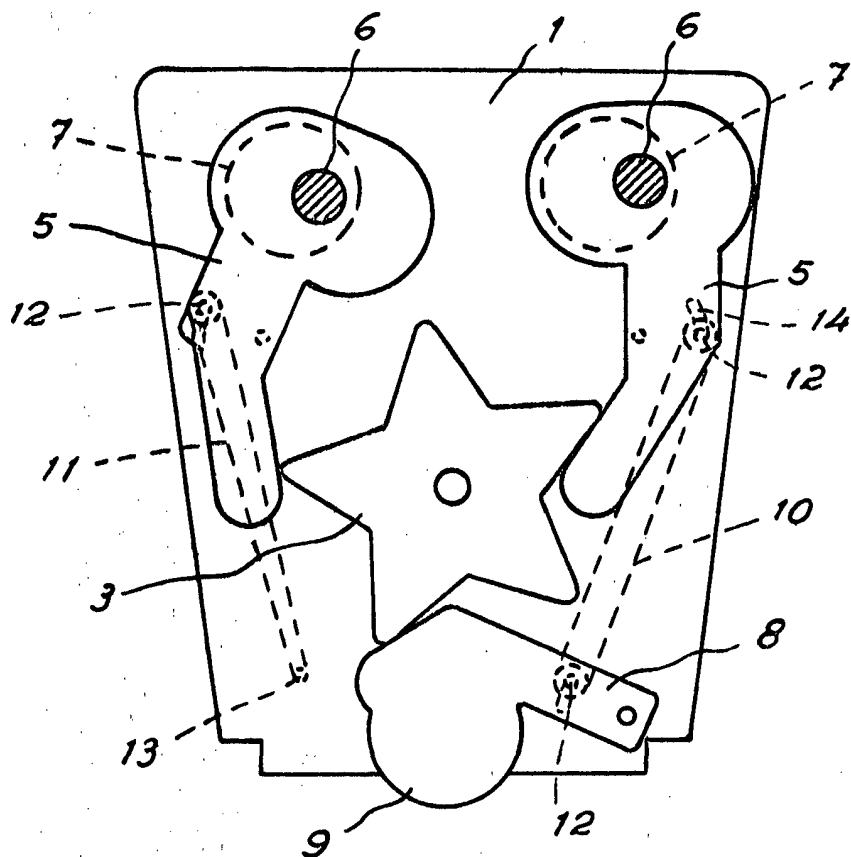
p. a.
Antonio Aricho
p. p.

Escala variable



182798

FIG. 2



Madrid 29 Julio 1972
p.a.

Antonio Aricha
p.p.

Escala variable